



**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL
DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUM. LPN-25-AYTO-PFS-03-2026**



En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la "Contratación de arrendamiento de carpas gigantes multicolores tenso estructuras para las fiestas del sol 2026", y "Contratación de arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la isla de las estrellas de las fiestas del sol 2026", de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción II, 34, 35, 36 del citado Reglamento en la adjudicación del contrato de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de Inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPN-25-AYTO-PFS-03-2026	\$ 1,500.00	del 01 al 11 agosto 2026	11 / agosto / 2026 11:00 horas	19 / agosto / 2026 11:00 horas	21 / agosto / 2026 11:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA
uno	"CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS GIGANTES MULTICOLORES TENSO ESTRUCTURAS PARA LAS FIESTAS DEL SOL 2026"	Arrendamiento
dos	"CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LA ISLA DE LAS ESTRELLAS DE LAS FIESTAS DEL SOL 2026"	Arrendamiento

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página <http://www.mexicali.gob.mx> Transparencia, Administración, Licitaciones, 2026; y venta en la Coordinación Administrativa Contable y Financiera del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sitio en Avenida Río Nuevo número 955 de la Colonia Río Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta diez días naturales posteriores a la publicación; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- El pago del importe de las bases deberá efectuarse en efectivo, cheque de caja o transferencia electrónica en las oficinas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Río Nuevo número 955 de la Colonia Río Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120 de las 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 11 de agosto de 2026 a las 10:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2026 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, sitio en Avenida Río Nuevo número 955 de la Colonia Río Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 19 de agosto de 2026 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Río Nuevo número 955 de la Colonia Río Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 19 de agosto de 2026 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Río Nuevo número 955 de la Colonia Río Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 21 de agosto de 2026 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Río Nuevo número 955 de la Colonia Río Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120.
- El acto de dictamen económico y fallo será el día 26 de agosto de 2026 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Río Nuevo número 955 de la Colonia Río Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar Proveedores Nacionales del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- Se otorgará anticipo del 15 por ciento en el mes de septiembre del 2026.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el C. Lic. Jesús Heriberto Guevara Durán, Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, al número de Teléfono (686) 557.10-85 extensión 112, correo electrónico: heriberto.guevara@fiestasdelsol.com.mx

Mexicali, Baja California, a 01 de agosto del 2026

SANDRA JANETH GONZÁLEZ PESQUEIRA
DIRECTORA DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL
DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



FEX
PATRONATO DE
FIESTAS DEL SOL